

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMAYER S. A.

En el Cantón Machala, a los veinte días del mes de marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las nueve horas, en el local donde funciona la gerencia de la compañía, ubicado en el Estero Huayla, entre Primera y Segunda Este, de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores accionistas de la Compañía TRANSMAYER S. A., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, interviene como Presidente el Sr. Bryan Michael Orellana Macas y como secretario el Gerente General, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los accionistas, la clase, el valor de las acciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente; Sra. Lisbeth Maritza Macas Vera titular del 50% de las acciones, que representa cuatrocientas (400) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Abg. Juan Pablo Orellana Espinoza titular del 46.25% de las acciones, que representa trescientas setenta (370) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos setenta dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Bryan Michael Orellana Macas titular del 3.75% de las acciones, que representa treinta (30) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de treinta dólares de los Estados Unidos de América, dando un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del Día:

Acto seguido, los Señores Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerente de la Compañía Transmayer S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Informe del Comisario de la Compañía Transmayer S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Transmayer S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
4. Autorización al Gerente de la Compañía Transmayer S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. Informe de Gerente de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El Abg. Juan Pablo Orellana Espinoza Gerente General de la Compañía Transmaver S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2018, en el cual manifiesta que la compañía ha laborado con total normalidad y las operaciones realizadas se encuentran registradas contablemente, ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 a los presentes.

2. Informe del Comisario de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El Ing. Guido Vicente Jaramillo Jiménez, Comisario de la Compañía Transmaver S.A. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2018, en el cual manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

A continuación el Abg. Juan Pablo Orellana Espinoza Presidente de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, los señores accionistas analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego, los señores accionistas procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:

Primero: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Gerente de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Segundo: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Comisario de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

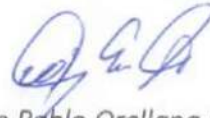
Tercero: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Transmaver S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, presentados ante la Junta.

Cuarto: Autorizar al Gerente de la Compañía Transmaver S.A. para que tramite lo resuelto por la Junta.

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de: Sra. Lisbeth Maritza Macas Vera titular del 50% de las acciones, que representa cuatrocientas (400) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Abg. Juan Pablo Orellana Espinoza titular del 46.25% de las acciones, que representa trescientas setenta (370) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos setenta dólares de los Estados Unidos de América; Sra. Bryan Michael Orellana Macas titular del 3.75% de las acciones, que representa treinta (30) acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de treinta dólares de los Estados Unidos de América.- El señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Bryan Michael Orellana Macas
Presidenta – Accionista



Abg. Juan Pablo Orellana Espinoza
Secretario - Accionista



Lisbeth Maritza Macas Vera
Accionista